ACTA DE EVALUACION Nº 87/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONTAJE DE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS ALTERNATIVOS SEGUNDO LLAMADO"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 02 de diciembre de 2011, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros designados a conformar el Comité de Evaluación, a los efectos de proceder a redactar el informe de evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado a Licitación por Pública Nacional Nº 03/2011 con respecto al lote 1, considerando que los demás lotes del presente llamado ya fueron adjudicados mediante la Res. DNCP Nº 2.552/2.011

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en los mencionados lotes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación a fin de determinar si las ofertas recibidas resultan convenientes para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID Nº 222.557

b) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida 540 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio presupuestario 2011 conforme al CDP y en carácter plurianual para el ejercicio 2012, tal como lo indica el CDP Nº 211/11

c) Publicación:

- En el SICP, el 06/10/2011
- El llamado, ha sido publicado en prensa escrita los días 08, 09 y 10 de Octubre de 2011.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, mediante la Resolución Nº 2006 del 27 de Setiembre del corriente, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC; Hugo Araujo y Fernando Caballero, Funcionario de la Dirección de Tecnología de Información, e Italo Casaccia, Jefe de Tecnología.

3. Acto de Apertura

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el 24 de octubre, a las 10:15 horas, luego del resultado de la Sesión Pública Virtual de fecha 20/10/2011 que consta en el Acta de Sesión; se procedió a la apertura con la presentación de 7 (siete) ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

- INFOCENTER S.A.
- TEISA
- KNOW HOW S.A.
- COMPUSAVER S.A.
- DATA LAB S.A.
- OFFICE COMPU S.A.
- TECNOPLAN S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Administrativa UOC

Italo Casaccia
Jefe de Tecnología - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Fernando Y. Caballero Yunis
Encargado de Operaciones - DNCP

4. Análisis de las ofertas

a) *Tabla 1:* Monto de las ofertas por lote del Lote 1.

Nº	DESCRIPCION	INFOCENTER S.A.	TEISA S.A.
		Precio Total Del Lote	
1	Equipos de Networking	2.594.000.000	1.657.189.038
Monto Total de las Ofertas		**2.594.000.000**	**1.657.189.038**

b) Documentación Sustancial

Tal como se expone en el siguiente cuadro siguiente se ha verificado que todas las ofertas, presentan las documentaciones de carácter sustancial y no se observan desviaciones que ameriten la descalificación de las mismas.

Tabla 2 – Resumen de Documentos Sustanciales

DOCUMENTOS	INFOCENTER S.A.	TEISA
Formulario de la oferta, completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de que acredita la existencia y Representación del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Articulo 40	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
✓ *Empresa Aseguradora*	*LA CONSOLIDADA S.A.*	*ASEGURADORA DEL ESTE S.A.*
✓ *Póliza Nº*	*07.1508.021752/000*	*45.1508.0003596.000*
✓ *Monto total asegurado Gs.*	*90.000.000*	*55.000.000*
✓ *Vigencia (días)*	*135*	*120*

En consecuencia se procede a analizar en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, las cuales se detallan íntegramente en el ANEXO 1 que forma parte del presente informe. A la firma TEISA le fueron solicitadas aclaraciones respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos formales en dos oportunidades, y estas fueron respondidas en el plazo que le fuera otorgado.

c) Documentación Formal y Requisitos de Calificación.

Seguidamente se expone el resultado del estudio de los requisitos de calificación posterior de las ofertas más bajas en cada lote que se ajustan sustancialmente a las bases y condiciones; el mencionado análisis se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales indicándose Cumple/No Cumple según corresponde.

Tabla 3 – Precios más bajos por lotes

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC
Italo Casaccia
Jefe de Tecnología - DNCP

ABOG. CYNTHIA FITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Fernando Y. Caballero Yunis
Encargado de Operaciones - DNCP

N° de LOTE	DESCRIPCION	EMPRESA CON EL PRECIO MÁS BAJO	MONTO DE LA OFERTA
1	Equipos de Networking	TEISA	1.657.189.038

Tabla 4: Resumen de verificación del suministro de los documentos no sustanciales requeridos.

DOCUMENTOS	TEISA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Balance de los tres últimos años 2010, 2009, 2008	Cumple
La documentación respaldatoria de que la empresa tiene los técnicos requeridos	Cumple
Nota certificada de clientes	No Cumple

Conforme a lo establecido en el Articulo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha solicitado mediante nota las documentaciones omitidas en el momento de presentación de la oferta, las cuales fueron recibidas por la convocante dentro del plazo establecido, sin embargo, no ha podido comprobarse ni con la evidencia documentada de la oferta, ni con la de las aclaraciones remitidas el cumplimiento del criterio "*El Oferente del Lote 1 deberá presentar como mínimo una "nota certificada" por 2 (dos) clientes donde haya provisto, instalado, integrado y mantenido con éxito como mínimo 3 (tres) de los equipamientos iguales ó superiores al propuesto en este proyecto...*" Si bien, se ha remitido notas de clientes, con la documentación acercada, el oferente NO CUMPLE lo solicitado.

Italo Casaccia
Jefe de Tecnología - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Fernando Y. Caballero Yunis
Jefe de Tecnología - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Tabla 5: Cumplimiento de requisito de experiencia.

EMPRESAS	J6350	EX4500	Juniper SRX3400	Brocade ADX1216
Poder Judicial	-	-	-	-
DGRP	-	-	-	-
Inverfin	-	-	-	-
UNIV. UNIDA	-	-	-	-
Mercosur Digital	-	-	-	-

Poder Judicial, Fortinet y EX4000 Series. No se especifica que modelo exacto del EX4000 y no se verifica equipos Brocade, pueden ser equipos de EX4200 que son menores al ofertado.

Mercosur Digital, Fortinet y Brocade switches, No se verifica equipos Juniper ni balanceadores de carga Brocade

DGRP, Switches EX3200 y EX2200 Series. Son equipos inferiores a los ofertados

Inverfin, Juniper J series y EX4000 Series, no se observan equipos Brocade, no especifican que modelo de equipo, por más que sean de la serie, pueden ser inferiores a los ofertados.

Universidad Unida, Fortinet y EX3200 y 2200 series, no se verifican equipos Brocade. Son equipos inferiores a los ofertados

En la respuesta a la última consulta, la empresa explica varias cuestiones de tamaño de la empresa y de cantidad de clientes, pero sin hacer mención a lo solicitado de haber provisto 3 de los 4 equipos en 2 clientes como requería el Pliego de Bases y Condiciones y adjunto una nota, en la que no se especifica que cliente es, solo figura la firma de un gerente porque en ningún lado consta logo, teléfono, ni información alguna sobre qué empresa se trata donde consta que proveyeron 3 de los 4 equipos ofertados, aun teniendo en consideración dicha nota, le faltaría una más y como se le ha consultado en 2 oportunidades sobre lo mismo y dichas respuestas no satisface a criterio del comité lo exigido en el PBC, se debería descalificar a la empresa TEISA por no cumplir la experiencia mínima exigida en la Licitación.

Seguidamente se verifica la propuesta de la oferta de INFOCENTER S.A., encontrándose que la misma ha ofertado para el lote 1 la suma de Gs. 2.594.000.000 (dos mil quinientos noventa y cuatro millones de Guaraníes), siendo que la estimación de costos para el presente lote que ha realizado la convocante asciende a Gs. 2.070.000.002 (dos mil setenta millones dos) conforme se detalla en la siguiente tabla:

DNCP

III. DATOS DE LOS INVITADOS			
Nombre	Ruc	Teléfono	Email

IV. DATOS DE LOS ITEMS						
Lote	Lugar de Entrega	Abastecimiento Simultáneo	Contrato Abierto	Descripción		
1	SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	No	No	Equipos de Networking		
Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unid. de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	43222609-001	Routers de red Routers de red	1	UNIDAD	200.000.000	200.000.000
2	43201410-003	Switch core Switch core	3	UNIDAD	233.333.334	700.000.002
3	43222501-001	Equipo de seguridad de red de firewall Equipo de seguridad de red de firewall	1	UNIDAD	800.000.000	800.000.000
4	43222609-9999	Balanceador de carga - Terminador SSL Balanceador de carga - Terminador SSL	1	UNIDAD	370.000.000	370.000.000

Italo Casaccia

Fernando Y. Caballero Yunis
Jefe de Operaciones - DNCP

Es decir, la siguiente oferta ha sido 25% superior a la estimación presupuestaria, con lo cual nos encontramos frente a uno de los supuestos del Art. 30 de la Ley de Declaración Desierta el cual refiere que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante cuando *"...los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato..."*

5. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 30 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, recomienda declarar desierto el Lote 1 por lo expuesto más arriba.

Es nuestro informe.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – Dirección Administrativa – UOC

Cynthia Leite
Jefe de UOC

Hugo Araujo
Encargado de Redes

Ítalo Casaccia.

Ítalo Casaccia
Jefe Dpto. de Tecnología

Fernando Caballero
Encargado de Operaciones